



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria de la *Clínica de Ojos Córdoba*, que recientemente celebró 38 años de su creación, destacando su trabajo en el cuidado de la salud visual en nuestro territorio.

Córdoba, 9 de abril de 2025.-

D-29412/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA